



Expediente: 22/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ALBORNOZ DANIELA PAOLA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/11/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBORNOZ, DANIELA PAOLA-DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 22/23



H20442444268

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ALBORNOZ DANIELA PAOLA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 22/23

CONCEPCION, 06 de noviembre de 2023

Previo a resolver, en uso de las facultades conferidas por el art. 135 del N.C.P.C.C., como medida de mejor proveer, vista al Sr. Agente Fiscal a fin de que se expida si en el instrumento que se ejecuta en autos, dió cumplimiento cabal con el art. 36 de la Ley 24.240 (Defensa del Consumidor); especialmente lo referido a las tasas de intereses pactadas y claridad de las mismas.-.AA.-

Actuación firmada en fecha 06/11/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.